

TÉRMINOS Y CONDICIONES

LA PROMOCIÓN: “BUY & WIN: TU 7 DE LA SUERTE” 2024

Para participar en la promoción, en adelante LA PROMOCIÓN **“BUY & WIN: TU 7 DE LA SUERTE”** EN 7 ELEVEN MÉXICO, se deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en la promoción implica la comprensión y aceptación de las bases (en adelante las “Bases”).

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La participación del público consumidor en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en LA PROMOCIÓN, el consumidor acepta quedar obligado por las reglas y decisiones del organizador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN. Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a las reglas de la PROMOCIÓN, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación del premio o incentivo.

II. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

III. RESPONSABLES DE LA PROMOCIÓN.

El organizador responsable y encargado de la promoción es BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. con domicilio en Avenida Santa Fe # 428 TORRE III PISO 14, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, 05348 Ciudad de México, con horario de oficina de las 9:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes.

IV. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN tendrá una vigencia del **20 DE JUNIO DEL 2024 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**. Horario del centro de México.

V. PERSONAS PARTICIPANTES.

Podrán participar en LA PROMOCIÓN personas físicas mayores de edad que tengan nacionalidad mexicana o sean residentes habituales en México y que cuenten con identificación oficial vigente (IFE, INE, pasaporte y visa).

Los empleados y/o familia de los empleados de BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. y filiales de 7 Eleven México no son elegibles para ser participantes y por lo tanto no podrán ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, en la inteligencia de que por "familia" se entenderá únicamente al cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o socios de BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. y de 7 Eleven México.

En consecuencia, el Público en General de la República Mexicana, que reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Edad: mayores de 18 años
- Aceptar sujetarse a las presentes Bases.
- Identificación oficial vigente.
- Seguir y cumplir la mecánica de participación.

VI. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que hayan realizado una compra de las variedades de los Productos participantes durante la Vigencia de LA PROMOCIÓN en cualquier establecimiento de 7-Eleven México conforme a la compra mínima en un solo ticket por \$77.00 (Setenta y siete pesos 00/100 M.N.) de los siguientes productos:

CDB y Producto

7 Up® RA 1 Lts Pet 12
7 Up® RA 1.5 Lts Pet 12
7 Up® RA 12 Oz Lata 24
7 Up® RA 2 Lts Pet 8
7 Up® RA 2.5 Lts Pet 8
7 Up® RA 3 Lts Pet 8
7 Up® RA 400 MI Pet 12
7 Up® RA 600 MI Pet 12
Be Light 1 Lts Pet Jamaica 6
Be Light 1 Lts Pet Limon 6
Be Light 1 Lts Pet Mango 6
Be Light 1.5 Lts Pet Jamaica 6
Be Light 1.5 Lts Pet Limon 6
Be Light 1.5 Lts Pet Mango 6
Be Light 1.5 Lts Pet Manzana 6
Be Light 1.5 Lts Pet Toronja 6
Be Light Pepino Limon 1.5 Lts Pet 6
Be Light Pina-Maracuya 1.5 Lts Pet 6
Be Light Fresa Moras 1.5 Lts Pet 6
Epura® 1 L Pet 12
Epura® 1.5 Lts Pet 12
Epura® 10.1 Lts Pet 1
Epura® 2 Lts Pet 8
Epura® 600 MI Pet 12
Gatorade® 600 MI 6Pk Lima-Limon Tp Bp
Gatorade® 600 MI 6Pk Naranja Tp Bp
Gatorade® 600 MI 6pk Ponche Tp Bp

Gatorade® 600 MI 6Pk Uva Tp Bp
Gatorade® Fierce Moras 1 Lts Pet 6 TC
Gatorade® Fierce Moras 1 Lts TP Pet 6
Gatorade® Fierce Moras 600 MI Pet 6 Tp
Gatorade® Fruit Punch 0.5 Lts Pet 6
Gatorade® Lima Limon 0.5 Lts Pet 6
Gatorade® Lima-Limon 1 Lts Pet 6
Gatorade® Limonada 1L Pet 6
Gatorade® Naranja 0.5 Lts Pet 6
Gatorade® Naranja 1 L Pet 6
Gatorade® Ponche 1L Pet 6
Gatorade® Ponche de Frutas 600 MI Pet 6
Gatorade® SA Frambuesa 1 Lts Pet 12 XD
Gatorade® SA Moras 1 Lts Pet 12 XD
Gatorade® Uva 0.5 Lts Pet 6
Gatorade® Uva 1 L Pet 6
Gatorlyte® Fresa-Kiwi 20 Oz Pet 6
Gatorlyte® Uva 20 Oz Pet 6
Jumex Fresh® Sun Light Citrus 600 MI Pet 12
Jumex Fresh® Sun Light Conga 600 MI Pet 12
Jumex® Frutzzo Limonada Mineral 600 MI Pet 6
Jumex® Frutzzo Mandarinada Mineral 600 MI Pet 6
Jumex® Frutzzo Naranjada Mineral 600 MI Pet 6
Lipton® Te Helado 1 Lts Pet 6 XD
Lipton® Te Helado 600 MI Pet 6
Lipton® Te Helado Durazno 600 MI Pet 6
Lipton® Te Verde 1 Lts Pet 6 XD
Lipton® Te Verde 600 MI Pet 6
Lipton® Te Verde Diet 600 MI Pet 6
Mirinda® 1 Lts Pet 12
Mirinda® 12 Oz Lata 24
Mirinda® 2 Lts Pet 8
Mirinda® 2.5 Lts Pet 8
Mirinda® 3 Lts Pet 8
Mirinda® 400 MI Pet 12
Mirinda® 600 MI Pet 12
Mirinda® RA 600 MI Pet 12
Manzanita Sol® 1 Lts Pet 12
Manzanita Sol® 12 Oz Lata 24

Manzanita Sol® 2 Lts Pet 8
Manzanita Sol® 2.5 Lts Pet 8
Manzanita Sol® 3 Lts Pet 8
Manzanita Sol® 400 MI Pet 12
Manzanita Sol® 600 MI Pet 12
Pepsi® 0.5 Lts Pet 12
Pepsi® 1 Lts Pet 12
Pepsi® 1.5 Lts Pet 12
Pepsi® 12 Oz Lata 24
Pepsi® 12 Oz Pet 12
Pepsi® 2 Lts Pet 8
Pepsi® 2.5 Lts Pet 8
Pepsi® 295 MI Lata 12
Pepsi® 3 Lts Pet 8
Pepsi® 400 MI Pet 12
Pepsi® 600 MI Pet 12
Pepsi® Black 1.5 Lts Pet 12
Pepsi® Black 12 Oz Lata 24
Pepsi® Black 600 MI Pet 12
Pepsi® Kick SG 0.5 Lts Pet 12
Pepsi Light® 1 Lts Pet 12
Pepsi Light® 1.5 Lts Pet 12
Pepsi Light® 12 Oz Lata 24
Pepsi Light® 2 Lts Pet 8
Pepsi Light® 2.5 Lts Pet 8
Pepsi Light® 400 MI Pet 12
Pepsi Light® 600 MI Manga Pet 12
Pepsi Light® 600 MI Pet 12
Sangria Casera® 2 Lts Pet 8
Sangria Casera® 400 MI Pet 12
Sangria Casera® 600 MI Pet 12
Manzanita Sol® RA 600 MI Pet 12
Manzanita Sol® RA 2 Lts Pet 8

VII. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

Los establecimientos conocidos como 7 Eleven México de la República Mexicana que vendan los Productos para Promover LA PROMOCIÓN.

VIII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder ganar el incentivo de LA PROMOCIÓN, se deberá seguir y cumplir con la siguiente mecánica:

1. Realizar una compra mínima de cualquiera de los Productos a Promover participantes, de \$77.00 (Setenta y siete pesos 00/100 M.N.) en cualquier sucursal 7-Eleven durante la vigencia de LA PROMOCIÓN.
2. Registrarse como usuario en la página de internet 7pass.mx/tu-7-de-la-suerte con un correo electrónico válido y especificando un nombre de usuario y contraseña. Hacer login en la misma plataforma y visitar la sección en la cual deberán registrar el ticket de compra necesario para participar en LA PROMOCIÓN.
3. Tomar una foto al ticket de compra con el monto participante y registrarlo en 7pass.mx/tu-7-de-la-suerte para su validación.
4. Al registrar el ticket, le deberá de aparecer como "Pendiente", esto mientras la información del ticket se procesa para su validación.
5. Las personas que hayan registrado más tickets de las variedades de productos participantes con tickets validados en el periodo de tiempo de LA PROMOCIÓN serán los ganadores. (Cada ticket tardará hasta 72 horas en ser validado o rechazado, siguiendo los requisitos antes mencionados, los consumidores recibirán información sobre su registro.)

Las 12 personas que hayan realizado más registros de tickets de \$77.00 (Setenta y siete pesos 00/100 M.N.) de las variedades participantes en el

periodo de tiempo de LA PROMOCIÓN, serán las acreedoras de los premios indicados en la pirámide de incentivos. Se requieren mínimo 7 tickets válidos para poder ser acreedor de estos premios.

IX. INCENTIVO

Dependiendo de los tickets acumulados, el participante podrá obtener uno de los siguientes incentivos de la pirámide de premios de acuerdo a los cortes promocionales que se describen a continuación:

Periodo 1 (20 de junio de 2024 al 17 de julio de 2024)

1er Lugar	Viaje doble a un partido de temporada regular de la NFL® de la temporada 2024-2025
2do Lugar	(1) Audífonos Apple® AirPods Max 1º Generación + (1) Jersey oficial marca Nike® de alguno de los equipos de la NFL® temporada 2024-2025
3er Lugar	(1) Apple Watch Series 9 + (1) Squeezer Gatorade®
4to Lugar	(1) 1 cupón diario válido por un café americano simple durante 30 días naturales redimible en establecimientos 7-ELEVEN® ó (1) membresía válida por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para combustible en establecimientos Petro Seven 7® con vigencia de 30 días naturales

Periodo 2 (18 de julio 2024 al 14 de agosto 2024)

1er Lugar	Viaje doble a un partido de temporada regular de la NBA® de la temporada 2024-2025
2do Lugar	(1) Audífonos Apple® AirPods Max 1º Generación + (1) Jersey oficial marca Nike® de algunos de los equipos de la NBA® temporada 2024-2025
3er Lugar	(1) Apple Watch Series 9 + (1) Squeezer Gatorade®
4to Lugar	(1) 1 cupón diario válido por un café americano simple durante 30 días naturales redimible en establecimientos 7-ELEVEN® ó (1) membresía válida por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para combustible en establecimientos Petro Seven 7® con vigencia de 30 días naturales

Periodo 3 (15 de agosto 2024 al 11 de septiembre 2024)

1er Lugar	Viaje doble a un partido de temporada regular de la UEFA® Champions League de la temporada 2024-2025
2do Lugar	(1) Audífonos Apple® AirPods Max 1º Generación + (1) Jersey oficial marca Nike® de algunos de los equipos de la UEFA® temporada 2024-2025
3er Lugar	(1) Apple Watch Series 9 + (1) Squeezer Gatorade®
4to Lugar	A) 1 cupón diario válido por un café americano simple durante 30 días naturales redimible en establecimientos 7-ELEVEN® ó (1) membresía válida por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para combustible en establecimientos Petro Seven 7® con vigencia de 30 días naturales.

A) Viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la NFL®

Un viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la NFL® con fecha por definir entre el 1 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, el incentivo incluye lo siguiente:

- Transporte aéreo: Vuelo redondo en clase económica saliendo cualquier aeropuerto internacional de México
- Transporte terrestre: Traslados aeropuerto – hotel – partido– hotel – aeropuerto.
- Hospedaje: 3 noches en hotel 3 o más estrellas en habitación doble con desayuno incluido.
- 2 boletos para presenciar el partido de temporada regular 2024-2025 de la NFL®
- Viáticos \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) para dos personas.

No incluye los siguientes costos:

- Trámite de pasaporte
- Trámite de visa
- Gastos de índole personal
- Incidentales hotel
- Seguros de viaje
- Propinas

- En caso de que el acompañante no sea mayor de edad, no se cubrirán los gastos del padre(s) y/o tutor.
- Ningún servicio no especificado

Una vez que el participante haya sido el acreedor al viaje doble disponible, se le notificará por correo electrónico con los requisitos estipulados en la entrega premios.

Una vez enviada y recibida la documentación descrita en la entrega de premios se le enviará vía correo electrónico la reservación y paquete del viaje.

B) Viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la NBA®

Un viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la NBA® con fecha por definir entre el 1 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, el incentivo incluye lo siguiente:

- Transporte aéreo: Vuelo redondo en clase económica saliendo cualquier aeropuerto internacional de México
- Transporte terrestre: Traslados aeropuerto – hotel – partido– hotel – aeropuerto.
- Hospedaje: 3 noches en hotel 3 o más estrellas en habitación doble con desayuno incluido.
- 2 boletos para presenciar el partido de temporada regular 2024-2025 de la NBA®
- Viáticos \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) para dos personas.

No incluye los siguientes costos:

- Trámite de pasaporte
- Trámite de visa
- Gastos de índole personal
- Incidentales hotel
- Seguros de viaje

- Propinas
- En caso de que el acompañante no sea mayor de edad, no se cubrirán los gastos del padre(s) y/o tutor.
- Ningún servicio no especificado

Una vez que el participante haya sido el acreedor al viaje doble disponible, se le notificará por correo electrónico con los requisitos estipulados en la entrega premios.

Una vez enviada y recibida la documentación descrita en la entrega de premios se le enviará vía correo electrónico la reservación y paquete del viaje.

C) Viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la UEFA® Champions League

Un viaje doble a un partido de temporada regular 2024-2025 de la UEFA® Champions League con fecha por definir entre el 1 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, el incentivo incluye lo siguiente:

- Transporte aéreo: Vuelo redondo en clase económica saliendo cualquier aeropuerto internacional de México
- Transporte terrestre: Traslados aeropuerto – hotel – partido– hotel – aeropuerto.
- Hospedaje: 3 noches en hotel 3 o más estrellas en habitación doble con desayuno incluido.
- 2 boletos para presenciar el partido de temporada regular 2024-2025 de la UEFA® Champions League
- Viáticos \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) para dos personas.

No incluye los siguientes costos:

- Trámite de pasaporte
- Trámite de visa
- Gastos de índole personal
- Incidentales hotel
- Seguros de viaje

- Propinas
- En caso de que el acompañante no sea mayor de edad, no se cubrirán los gastos del padre(s) y/o tutor.
- Ningún servicio no especificado

Una vez que el participante haya sido el acreedor al viaje doble disponible, se le notificará por correo electrónico con los requisitos estipulados en la entrega premios.

Una vez enviada y recibida la documentación descrita en la entrega de premios se le enviará vía correo electrónico la reservación y paquete del viaje.

D) Premios al 4° lugar

El ganador podrá elegir entre uno de los siguientes premios:

- Cupón diario válido por un café americano simple durante 30 días naturales redimible en establecimientos 7-ELEVEN®
- Membresía válida por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para combustible en establecimientos Petro Seven 7® con vigencia de 30 días naturales.

El ganador deberá elegir una de las 2 opciones de premio en su respuesta a la notificación de ganador que hará 7-Eleven México, S.A. de C.V. una vez sea identificado como ganador de la promoción.

XI. RESTRICCIONES AL CONSUMIDOR.

1. Sólo pueden participar personas mayores de 18 años.
2. El participante deberá ingresar mínimo 7 tickets para que su participación pueda contar como válida. Válida no es equivalente/equitativo de

ganadora. La persona que tenga más registro de tickets será la ganadora. La participación inicia cuando ingresas 1 ticket.

3. No podrán participar y/o ganar en LA PROMOCIÓN aquellas personas que hayan sido ganadores en el periodo de un año antes de LA PROMOCIÓN.
4. LA PROMOCIÓN es válida dentro de México donde 7-Eleven México tiene presencia con tiendas físicas.
5. BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona de la que se tenga sospecha que está interfiriendo con el funcionamiento normal de LA PROMOCIÓN, ya sea de manera enunciativa más no limitativa, a través de sistemas de hackeo a la programación de la aplicación móvil, conexión a través de perfiles ficticios y otros similares o análogos.
6. Si fuiste ganador de una dinámica en la app de 7-Eleven México de compra-registra -gana durante el 2021, 2022 ó 2023, no podrás participar o ganar en LA PROMOCIÓN de este año.
7. Serán descalificadas todos los participantes que:
 - Sean menores de 18 años.
 - Participen usuarios que hayan sido detectados como "cazapremios" por 7-Eleven México, S.A. de C.V. o que se detecten como potenciales "cazapremios". Se aclara que se denomina "cazapremios" a aquellos participantes que se dediquen a ganar la mayor cantidad de concursos o dinámicas permeables mediante la

elaboración de diferentes cuentas (reales y / o falsas) en redes sociales y herramientas digitales.

- Participen sistemas automatizados, perfiles falsos y/o cuentas inactivas.
- Se publiquen palabras y/o fotografías que muestren y/o inciten a actos de violencia, sexo, consumo de sustancias (drogas), alcohol o tabaco, que promuevan actos ofensivos, faltas de ética, ideologías políticas, sobreconsumo o sedentarismo, o que ridiculicen a personas por temas de raza, religión, sexo, aspecto físico, ideología, nacionalidad, religión, etc.
- Se publiquen una vez terminada la vigencia de LA PROMOCIÓN.
- En general no cumplen con las condiciones establecidas en este documento.
- Las decisiones que se adopten respecto a LA PROMOCIÓN serán finales y no se podrán apelar.
- Los usuarios participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier usuario. BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.
- Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de

7-Eleven México, S.A. de C.V., BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante aviso en la cuenta de Facebook de 7-Eleven México.

- Los participantes reconocen que LA PROMOCIÓN no es patrocinada de forma alguna por Facebook, Instagram o cualquier otra red social que se utilice para su difusión, y que toda información que proporcionen en el proceso de inscripción a esta actividad no es responsabilidad de la misma ni de sus filiales.
- 7- Eleven México, S.A. de C.V. recopilará la información enviada por los participantes y utilizará los datos personales de los usuarios con base en su normativa de privacidad. Toda la información personal de cada usuario participante será utilizada en total cumplimiento con la legislación vigente que aplican las autoridades de México. Los participantes autorizan a los organizadores a utilizar los datos obtenidos a través del desarrollo de esta promoción para la creación de una base de datos con el objetivo de realizar un listado de consumidores, sin derecho a indemnización o compensación alguna.
- El ganador deberá seguir todas las direcciones e instrucciones de BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. quien es el responsable de entrega del premio o le será negado el mismo.

1. El premio no es intercambiable ni canjeable por dinero en efectivo.
2. El premio no es transferible a ningún conocido, familiar o amigo en el momento de la entrega de los premios.

3. Promoción válida únicamente durante la vigencia señalada en los presentes Términos y Condiciones.
4. El consumidor participante se obliga a proporcionar con veracidad la información solicitada por BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. en la inteligencia de que en caso de que la información proporcionada por el usuario sea falsa o incompleta, BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. se reserva el derecho de suspender o cancelar su participación. (Verificar punto VIII)

XII. NÚMERO TOTAL DE PREMIOS.

3 viajes, 3 Apple® Airpods Max, 3 Apple® Watch serie 9, 3 jersey oficial, 3 squeezer Gatorade® y 3 membresías equivalentes a 1 cupón diario válido por un café americano simple durante 30 días naturales redimible en establecimientos 7-ELEVEN MÉXICO ó una membresía válida por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para combustible en establecimientos Petro Seven 7® con vigencia de 30 días naturales que se mencionan en el apartado de **IX. INCENTIVO**

XIII.- LUGAR Y FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LOS GANADORES:

El posible ganador será informado hasta 60 días hábiles después del término de la promoción. El usuario ganador del incentivo, recibirá un mensaje a su correo electrónico registrado en LA PROMOCIÓN con información o solicitud de información respecto a la entrega del incentivo. Es posible que en el correo electrónico se solicite copia de identificación oficial vigente, así como número telefónico de contacto y domicilio completo para uso exclusivo del envío del incentivo. Se realizará una publicación final del ganador en aplicación de 7-Eleven México antes de los 60 (sesenta) días hábiles después del término de LA PROMOCIÓN.

XIV.- PLAZO PARA RECOGER O ENTREGAR LOS PREMIOS.

7- Eleven México, S.A. de C.V. informará al consumidor su calidad de ganador y recibirá el mismo día un correo para confirmar sus datos ingresados en el registro para la entrega de los premios.

El ganador deberá de contestar la notificación de ser ganador en un periodo no mayor de 10 días hábiles. El ganador que no conteste el correo que mandé 7-Eleven México, será removido de ganador y su premio será dado al siguiente lugar. BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. es únicamente responsable de la entrega del premio.

Para la entrega de premios es importante que el ganador nos entregue los siguientes documentos:

- Carta de aceptación del incentivo firmada
- Copia de identificación oficial
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
- RFC (Sólo se aceptará la constancia de situación fiscal como soporte)
- CURP

De no contar con la documentación antes mencionada, el premio no podrá ser entregado, todos los documentos deben de ser legibles.

XV.- TELÉFONO PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES, HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN:

Para la difusión de la información relacionada con LA PROMOCIÓN, ingresar al sitio de LA PROMOCIÓN.

XVI. AUTORIZACIÓN.

El participante que resulte ganador de esta promoción, autoriza expresa e irrevocablemente a BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. a difundir en los medios que se estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XVII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V. se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que los participantes deberán consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de LA PROMOCIÓN.